Hyshield™

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 10/01/2025 Fecha de revisión: 10/01/2025 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : Hyshield™

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general
Categoría de uso principal : Uso industrial,Uso por el consumidor
Uso de la sustancia/mezcla : Nutriente para plantas y acondicionador del suelo

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante
Sipco Innovations Inc.
Unit 107 - 7717 Beedie Way
V4G 0A5 Delta, BC
T (604) 940-9922 (8:00 am – 4:00 pm)

Proveedor
MARINER INDUSTRIES B.V.
Beechavenue 54-
The Gateway Build
1119 PW Schiphol-Rich
Netherlands

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : (604) 940-9922
CANUTEC (613) 966-6666 (Solo transporte)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Eye Irrit. 2 H319
Texto completo de las clases de peligro, frases H y EUH: ver la sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de información adicional

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :

GHS07

Palabra de advertencia (CLP) : Atención
Indicaciones de peligro (CLP) : H319 - Provoca irritación ocular grave.
Consejos de prudencia (CLP) : P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.
P280 - Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Toxidad aguda desconocida (CLP) - FDS : 1,2% de la mezcla consiste de uno o varios componentes de toxicidad aguda desconocida (Oral)
1,2% de la mezcla consiste de uno o varios componentes de toxicidad aguda desconocida (Cutáneo)
1,95% de la mezcla consiste de uno o varios componentes de toxicidad aguda desconocida (Inhalación (Vapores))

Peligros desconocidos para el medio ambiente acuático (CLP) : Contiene 1,2 % de componentes de toxicidad desconocida para el medio ambiente acuático

Cierre de seguridad para niños : No aplicable

Advertencia táctil : No aplicable

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Ácido L-láctico	N° CAS: 79-33-4 N° CE: 201-196-2 N° Índice: 607-743-00-5	1 – 5	Skin Corr. 1C, H314 Eye Dam. 1, H318 EUH071

Límites de concentración específicos:		
Nombre	**Identificador de producto**	**Límites de concentración específicos (%)**
Ácido L-láctico	N° CAS: 79-33-4 N° CE: 201-196-2 N° Índice: 607-743-00-5	(1 ≤ C < 3) Eye Irrit. 2; H319 (3 ≤ C < 100) Eye Dam. 1; H318 (10 ≤ C < 100) Skin Irrit. 2; H315

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Consultar a un médico en caso de malestar.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : No provocar el vómito sin consultar a un médico. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. Consultar a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación : Puede provocar una irritación de las vías respiratorias.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Provoca irritación cutánea. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. Los síntomas pueden incluir enrojecimiento, sequedad, degrasamiento y agrietamiento de la piel.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Provoca irritación ocular grave. Los síntomas pueden incluir molestias o dolor, exceso de parpadeo y lagrimeo con un marcado enrojecimiento e hinchazón de la conjuntiva.

Síntomas/efectos después de ingestión : Puede ser nocivo en caso de ingestión. Puede provocar una irritación del aparato digestivo, náuseas, vómitos y diarreas.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

La aparición de los síntomas puede retardarse. En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Dióxido de carbono (CO_2). polvo químico seco. Espuma resistente al alcohol. Agua nebulizada.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar chorros de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Los productos de combustión pueden incluir, pero no se limitan a: óxidos de carbono. Vapores irritantes.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : Manténgalo contra el viento con respecto al fuego. Utilice vestimenta completa contra incendios y protección respiratoria (SCBA).

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Use la protección personal recomendada en Sección 8. Aísle el área peligrosa y no permita el ingreso de personal innecesario y sin protección.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Absorber y/o contener el derrame con material inerte (arena, vermiculita u otro material adecuado) y, a continuación, colocar en el contenedor adecuado. No verter en las aguas superficiales o en las alcantarillas. Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Procedimientos de limpieza : Asegure la ventilación. Barrer o recuperar el producto derramado y verterlo en un recipiente apropiado para su eliminación. Asegure la ventilación.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. No lo ingiera. Manipular y abrir los recipientes con precaución.

Medidas de higiene : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Manténgase fuera del alcance de los niños. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

7.3. Usos específicos finales

Nutriente para plantas y acondicionador del suelo.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:
Proporcionar puntos de limpieza de ojos y duchas de seguridad facilmente accesibles. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Proporcionar puntos de limpieza de ojos y duchas de seguridad facilmente accesibles.

Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Debe utilizarse una protección ocular que cumpla con una norma aprobada, como la Norma Europea EN166, cuando una evaluación de riesgo indique que es necesario evitar la exposición a salpicaduras de líquidos, neblinas o polvo.

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
No requerida en condiciones de uso normales. Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:
Úsense guantes adecuados. Consultar la información del fabricante del guante sobre el producto en relación con la idoneidad del material y su espesor.

Protección respiratoria

Protección respiratoria:
No requerida en condiciones de uso normales. En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. La selección del respirador se debe basar en el conocimiento previo de los niveles, los riesgos de producto y los límites de trabajo de seguridad del respirador seleccionado. Las FDS no pueden ofrecer directrices detalladas y completas sobre protección respiratoria. La selección de la protección respiratoria debe realizarla una persona cualificada que haya evaluado el entorno de trabajo.

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:
Evitar su liberación al medio ambiente.
Otros datos:
No coma ni beba mientras lo use. Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad. No comer, beber ni fumar durante su utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	Líquido (Viscoso, transparente)
Color	:	incoloro a amarillo pálido
Olor	:	Característico.
Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	No disponible
Punto de congelación	:	No disponible

Punto de ebullición	:	100 °C (212 °F)
Inflamabilidad	:	No inflamable
Límite inferior de explosividad	:	No disponible
Límite superior de explosividad	:	No disponible
Punto de inflamación	:	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	:	No disponible
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	2,8 – 3,6
Viscosidad, cinemática	:	No disponible
Solubilidad	:	Soluble en agua.
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Presión de vapor	:	No disponible
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	No disponible
Densidad relativa	:	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

Ácido L-láctico (79-33-4)	
Punto de ebullición	> 100 °C
Presión de vapor	≈ 0,0286 mm Hg Temp.: 25 °C

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguno conocido.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Puede incluir, pero no se limita a: óxidos de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	:	No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Toxicidad aguda (cutánea)	:	No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Toxicidad aguda (inhalación)	:	No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Ácido L-láctico (79-33-4)	
DL50 oral rata	3730 mg/kg (fuente: IUCLID)
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg (fuente: NICNAS)
CL50 inhalación rata	> 7,94 mg/l air Animal: rata, pauta: OECD pauta 403 (La toxicidad aguda por inhalación)

Toxidad aguda desconocida (CLP) - FDS : 1,2% de la mezcla consiste de uno o varios componentes de toxicidad aguda desconocida (Oral)
1,2% de la mezcla consiste de uno o varios componentes de toxicidad aguda desconocida (Cutáneo)
1,95% de la mezcla consiste de uno o varios componentes de toxicidad aguda desconocida (Inhalación (Vapores))

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
pH: 2,8 – 3,6

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.
pH: 2,8 – 3,6

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Carcinogenicidad : No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Toxicidad para la reproducción : No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Peligro por aspiración : No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

Otros datos

Otros datos : Rutas probables de exposición: ingestión, inhalación, piel y ojos

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Peligros desconocidos para el medio ambiente acuático (CLP) : Contiene 1,2 % de componentes de toxicidad desconocida para el medio ambiente acuático

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Ácido L-láctico (79-33-4)	
CL50 - Peces [1]	320 mg/l (Tiempo de exposición: 96 h - especies: Brachydanio rerio [semiestático] fuente: IUCLID)

Ácido L-láctico (79-33-4)	
CL50 - Peces [2]	100 – 180 mg/l (Tiempo de exposición: 96 h - especies: Lepomis macrochirus [estático] fuente: EPA)
CE50 - Crustáceos [1]	240 mg/l (Tiempo de exposición:: 48 h - especies: Daphnia magna)
CE50 - Crustáceos [2]	180 – 320 mg/l (Tiempo de exposición: 48 h - especies: Daphnia magna [estático])

12.2. Persistencia y degradabilidad

Hyshield	
Persistencia y degradabilidad	No establecido.

Ácido L-láctico (79-33-4)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Hyshield	
Potencial de bioacumulación	No establecido.

Ácido L-láctico (79-33-4)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua	-0,54 (at 25 °C)

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Hyshield
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %.

12.7. Otros efectos adversos

Hyshield	
Otros datos	No se conocen otros efectos

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR) : No regulado
N° ONU (IMDG) : No regulado
N° ONU (IATA) : No regulado

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : No regulado
Designación oficial de transporte (IMDG) : No regulado
Designación oficial de transporte (IATA) : No regulado

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR
Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : No regulado

IMDG
Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : No regulado

IATA
Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : No regulado

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : No regulado
Grupo de embalaje (IMDG) : No regulado
Grupo de embalaje (IATA) : No regulado

14.5. Peligros para el medio ambiente

Otros datos : No se dispone de información adicional.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre
No regulado

Transporte marítimo
No regulado

Transporte aéreo
No regulado

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene sustancias candidatas REACH.

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

No contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de artículos de doble uso

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:	
	°C – Grados Celsius °F – Grados Fahrenheit ADR – Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. ASTM – Sociedad Estadounidense para Pruebas y Materiales ACGIH – Asociación Estadounidense de Higienistas Industriales, EE. UU. ATE – Estimación de Toxicidad Aguda FBC – Factor de bioconcentración VLB – Índices de exposición biológica CAS – Servicio de Resúmenes Químicos (Chemical Abstracts Service) CLP – Reglamento (CE) n.º 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas CMR – Carcinógeno, mutágeno, toxina reproductiva cP – centipoise (unidad de viscosidad dinámica) cSt – centistokes (unidad de viscosidad cinemática) DNEL – Nivel sin efecto derivado DMEL – Nivel derivado con efecto mínimo EC50 – Mitad de la concentración efectiva máxima ECHA – Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas EC-No. – European Community number UE – Unión Europea SGA – Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos h – Horas IATA – Asociación Internacional de Transporte Aéreo IC50 – Concentración de inhibición IDLH – Peligro inmediato para la vida o la salud IMDG – Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas IOELV – Valores límite de exposición profesional indicativos KIFS – Código de estatutos de la Agencia sueca de productos químicos (Kemi) kPa – kilopascal Koc – Coeficiente de adsorción Kow – Coeficiente de reparto octanol-agua CL50 – Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas (concentración letal media) DL50 – Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media) mg/l – Miligramo por litro

Abreviaturas y acrónimos:	
	mg/kg – Miligramo por kilogramo mg/m3 – Miligramo por metro cúbico Min – Minutos NIOSH – Instituto de Higiene y Seguridad Profesional de los Estados Unidos NOEC – Concentración sin efecto observado NO(A)EL – Nivel sin efecto adverso observado N.E.P. – No especificado de otro modo VLA – Valores límite de exposición profesional PBT - Persistente, bioacumulativa y tóxica PCN – Notificación del Centro de toxicología PNEC – Concentración prevista sin efecto ppm – Partes por millón PVC – Cloruro de polivinilo REACH - Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006 RID – Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril SDS – Fichas de datos de seguridad STEL – Límite de exposición a corto plazo STOT – Toxicidad específica en órganos particulares SVHC – Sustancia extremadamente preocupante (CMR, mPmB, PBT) TDI – Ingesta diaria tolerable TLV – Valor del límite máximo TWA – Concentración media ponderada en el tiempo UFI – Identificador de formulación único ONU – Organización de las Naciones Unidas vPvB - Muy persistente y muy bioacumulable WEL – Límite de exposición en el lugar de trabajo WGK – Wassergefahrdungklasse – Clasificación alemana de la calidad del agua

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Otros datos : Ninguno.

Preparado por : Nexreg Compliance Inc.
www.Nexreg.com

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Skin Corr. 1C	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1C
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Eye Irrit. 2	H319	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Descargo: Creemos que las declaraciones, información técnica y recomendaciones contenidas aquí son confiables, pero se suministran sin ninguna garantía de ningún tipo. La información contenida en este documento se aplica a este material específico de la forma suministrada. Puede no ser válido para este material si se utiliza en combinación con cualquier otro material. Es responsabilidad del usuario el estar satisfecho con respecto a la idoneidad e integridad de esta información para el uso particular del usuario.